



## FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Grado en Veterinaria
Coordinador/a	Cristina Acín Tresaco
Código de Plan	451
Nombre de la Asignatura	Anatomía Patológica General
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	28423

### 1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

El programa de la asignatura no ha tenido que ser adaptado, ya que se ha impartido la docencia teórica y práctica en su totalidad desde el primer día de implantación de la docencia no presencial.

### 2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

- A. Docencia teórica: se ha impartido en las fechas previstas por el Centro y utilizando el aula virtual de la asignatura en BlackBoard Collaborate (BBC).
- B. Docencia práctica:
  - a. La práctica de: *Prácticas de demostración de lesiones macroscópicas procedentes de matadero* se ha sustituido por un seminario consistente en la descripción e identificación de patrones lesionales generales en diferentes órganos y el conocimiento de las bases de la inspección anatomopatológica de los órganos decomisados en especies de abasto sacrificadas en el matadero. Se ha impartido a todos los estudiantes y se ha utilizado el aula virtual de la asignatura en BlackBoard Collaborate (BBC).
  - b. Práctica de Histopatología 8. Para que los alumnos puedan llevarla a cabo, se ha preparado una presentación explicativa de la práctica y se ha colgado en Moodle toda la información en cuanto a los patrones lesionales más frecuentes de tipo microscópico, apoyándolo con fotos de preparaciones histológicas procedentes de colecciones o de casos de necropsia seleccionados para esta actividad.
  - c. Los dos seminarios que restan por realizar se van a impartir en su totalidad utilizando el aula virtual de la asignatura en BlackBoard Collaborate (BBC).

### 3. Adaptaciones en la evaluación:

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos mediante la realización de un examen teórico-práctico para cada parcial de la asignatura.

Cada uno de los dos exámenes parciales teórico-prácticos constarán de dos partes:

- Un examen teórico de 50 a 55 preguntas de elección múltiple (tipo test, con 4 respuestas posibles y una sola verdadera) sin penalización, de verdadero o falso sin penalización, y de respuesta corta tipo ensayo. Se realizará mediante la herramienta de “Cuestionarios” de la plataforma Moodle y al que los alumnos tendrán acceso por un tiempo limitado (aproximadamente un máximo de 50 minutos para el examen de la parte teórica) en el horario establecido previamente. Los alumnos se podrán separar por grupos aleatorios que recibirán exámenes diferentes.

Para facilitar la conexión y con el fin de que no se mezclen preguntas de distintas temáticas, el examen se dividirá en función de los bloques que componen la asignatura (Adaptación, daño y muerte celular; Trastornos circulatorios e Inflamación y reparación en el primer cuatrimestre y Alteraciones del desarrollo y Neoplasias, Immunopatología e Introducción a la patología sistémica, en el segundo cuatrimestre). Se dará, según el tipo de pregunta, entre 45 segundos para el test y V/F y 1,5 minutos para el tipo ensayo para cada pregunta y se dejarán 5 minutos de descanso entre cada uno de los bloques.

- Un examen práctico que consistirá en la identificación de lesiones macro y microscópicas proyectadas en imágenes (20 imágenes por parcial). Se realizará a través de la plataforma Moodle y consistirá en la proyección de 20 imágenes de lesiones que deberán ser identificados por el alumno. Los alumnos se podrán separar por grupos aleatorios que recibirán exámenes diferentes. Las respuestas incorrectas no restarán puntos. El alumno dispondrá de 15 minutos para completar el cuestionario

En el examen, sea tipo test u otra modalidad, se permitirá que el/la estudiante pueda moverse por las diferentes preguntas sin restricción de orden o secuenciación.

Prueba de evaluación global:

Consistirá en la realización de los dos exámenes anteriores de forma individual cada una de las partes.

Criterios de valoración y niveles de exigencia:

Sobre 100 puntos máximos a obtener, el valor de las pruebas será el siguiente:

- Examen teórico: 60 puntos
- Examen práctico de identificación de lesiones: 40 puntos.

Ambos exámenes (teórico y práctico) deben ser aprobados por separado.

Para aprobar la asignatura será necesario:

- Superar el 50% de las pruebas teóricas y prácticas referidas.